



LICENCIATURA EN TURISMO

PROGRAMA DE TURISMO SUSTENTABLE

Datos de identificación del espacio curricular:

Denominación: Turismo Sustentable

Código SIU-Guaraní: 15107

Departamento: Turismo

Ciclo Lectivo: 2020

Carrera: Licenciatura en Turismo

Plan de Estudio: ORD. 10/15-C.D.

Formato Curricular: Teórico aplicada

Carácter: Optativo

Área a la que pertenece: Turismo y Gestión

Año en que se cursa: 1°

Régimen: Cuatrimestral

Carga horaria total: 56 hs

Carga horaria semanal: 4 hs

Espacios curriculares correlativos: No posee

Equipo de cátedra:

Titular: Prof. Mag. Patricia Diez

JTP: Lic. Axel Cattaneo

Adscripto: Lic. Rubén Massarelli

Fundamentación:

El espacio curricular Turismo Sustentable, tiene como finalidad preparar al estudiante de la Licenciatura en turismo para la investigación, reflexión y acción en el diseño y práctica del turismo sostenible.

Mediante estrategias didácticas de discusión y análisis se aborda la visión de diferentes autores en la temática de la sustentabilidad. Se enfatiza sobre aspectos ambientales, socioculturales y económicos mostrando el carácter multidisciplinario de la bibliografía, lo que otorga riqueza a los contenidos y múltiples ideas para la reflexión de los estudiantes.

El programa se estructura sobre la base de un eje vertebral: el turismo sustentable, resultado de la relación entre el entorno ambiental, sociocultural y económico.

La primera unidad se refiere al tratamiento de los pilares del turismo sustentable: ambiental, socio-cultural y económico. Se analizan sistémicamente esos tres pilares y se distinguen los beneficios y riesgos de la relación ambiente-sociedad-economía. Como resultado, se identifica la importancia de la sustentabilidad para el turismo.

La segunda unidad pone el acento en los conceptos de la planificación y gestión del turismo sustentable. Se analiza el diseño y planificación de destinos turísticos sustentables, la planificación y gestión de los mismos a diversas escalas y su posterior

seguimiento. En la síntesis, se reflexiona críticamente sobre la necesidad de la planificación y gestión para el desarrollo de un destino sustentable.

La tercera unidad plantea el aprendizaje y aplicación de la metodología necesaria para el desarrollo de un proyecto turístico sustentable, en la cual se incluye además, los contenidos abordados en las unidades 1 y 2. La síntesis de esta unidad permite lograr la finalidad de la asignatura: estimar la investigación para la reflexión, gestión y práctica del turismo sustentable.

En todo momento se hace mención a estudios de caso de Mendoza, Argentina y el mundo, con la finalidad de tener una visión amplia de la aplicación y desarrollo del turismo sustentable en diversas escalas geográficas.

Objetivos

General

- Comprender al turismo sustentable como el resultado de la interdependencia entre los pilares: ambiental, socio-cultural y económico.

Específicos

- Leer y analizar críticamente la bibliografía propuesta en la clase.
- Interpretar diversas fuentes de información.
- Desarrollar, exponer y defender un proyecto turístico sustentable.
- Valorar y respetar la diversidad de opiniones.
- Participar activamente de las clases argumentando sólidamente las apreciaciones respecto a los temas abordados.
- Trabajar responsable y solidariamente en grupo.
- Apreciar el turismo sustentable como una práctica insustituible en la relación hombre-medio.

Expectativas de logro

Se espera que el estudiante logre:

- Lograr capacidad creativa y espíritu crítico frente a los contenidos analizados.
- Analizar sistémicamente los pilares del turismo sustentable en relación al ambiente, la cultura, la sociedad y la economía.
- Identificar y analizar las etapas de la planificación y gestión de destinos turísticos sustentable.
- Valorar la planificación y gestión como herramientas fundamentales para el desarrollo de destinos turísticos sustentables.
- Desarrollar la capacidad para investigar y aplicar los contenidos abordados en un proyecto turístico sustentable.

Contenidos

UNIDAD I: Los pilares del desarrollo sustentable, aplicados al turismo

1. *Los pilares del desarrollo sustentable en el turismo:*

- a. Características, vinculación y estudios de casos

- b. El pilar ambiental:
 - El ambiente: funcionamiento
 - Turismo y ambiente: vinculación e impactos
 - Recomendaciones ambientales para el desarrollo turístico sustentable
 - Desafío: educación ambiental
 - Tendencia actual: Ecoturismo y turismo responsable

- c. El pilar económico:
 - El aprovechamiento económico de la relación sociedad-ambiente: beneficios y peligros. Peligros: los riesgos naturales y culturales. Beneficios: los recursos naturales, funcionamiento y conservación de los recursos naturales.
 - Impactos económicos positivos y negativos generados por el turismo.
 - Desafío: Turismo y consumo responsable.
 - Tendencia actual: Turismo y microcréditos

- d. El pilar sociocultural:
 - Características e importancia
 - La relación sociedad, cultura, patrimonio y ambiente
 - Impactos socio-culturales y patrimoniales generados por el turismo
 - Desafíos: Turismo y atenuación de la pobreza/Turismo y conservación del patrimonio local
 - Tendencia actual: turismo solidario

- e. Vinculación y estudios de caso

Bibliografía obligatoria de la unidad 1:

- ASCANIO GUEVARA, A. (2014). "Turismo sustentable. El equilibrio necesario en el siglo XXI". Ciudad de México, Trillas.
- CASTELLANOS HERNÁNDEZ, E. (2016). "Espacio Turístico". Ciudad de México, Trillas.
- ZEBALLOS DE SISTO, P. (2003). "Turismo sustentable ¿Es posible en Argentina?". Argentina, Ediciones Turísticas.

Unidad 2: La planificación y gestión, indispensables en el desarrollo turístico sustentable

1. Planificación y gestión de destinos turísticos sustentables

a. Características y estudios de caso

2. Planificación de destinos turísticos sustentables

a. Características y definición

b. Etapas: diseño, formulación, implementación, evaluación y seguimiento

c. Estudios de caso

3. La gestión de los destinos turísticos sustentables

a. Características y definición

b. Etapas

c. Estudios de caso

Bibliografía obligatoria de la unidad 2:

- ASCANIO GUEVARA, A. (2014). "Turismo sustentable. El equilibrio necesario en el siglo XXI". Ciudad de México, Trillas.
- CASTELLANOS HERNÁNDEZ, E. (2016). "Espacio Turístico". Ciudad de México, Trillas.
- WALLINGRE, N. y VILLAR, A. (2009). "Desarrollo y gestión de destinos turísticos. Políticas y estrategias". Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- ZEBALLOS DE SISTO, P. (2003). "Turismo sustentable ¿Es posible en Argentina?". Buenos Aires, Ediciones Turísticas.

Unidad 3: Metodología para el desarrollo de un proyecto turístico sustentable

1. Elaboración de un proyecto turístico sustentable

a. Esquema de desarrollo local para un destino turístico

b. Objetivos y visión del proyecto turístico

c. Definición y caracterización del proyecto turístico

d. Análisis del destino turístico

e. Ejes estratégicos y enumeración de proyectos

f. Elección del nombre del proyecto turístico

g. Control y seguimiento de proyectos

h. Importancia del comercio local en el desarrollo de un destino turístico

Bibliografía obligatoria de la Unidad 3:

- ASCANIO GUEVARA, A. (2014). "Turismo sustentable. El equilibrio necesario en el siglo XXI". Ciudad de México, Trillas.
- CASTELLANOS HERNÁNDEZ, E. (2016). "Espacio Turístico". Ciudad de México, Trillas.
- WALLINGRE, N. y VILLAR, A. (2009). "Desarrollo y gestión de destinos turísticos. Políticas y estrategias". Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

Propuesta de Evaluación:

Criterios de evaluación:

El alumno regular:

- Aprobó el proyecto turístico sustentable. El mismo se aprueba teniendo, en tiempo y forma, el 100% de los trabajos realizados (aprobados) según las indicaciones dadas por los profesores.
- Aprobó el examen parcial o la instancia de recuperación correspondiente. La aprobación se obtiene con el 60%

El alumno libre: Es aquel que no cumplió con todos los requisitos necesarios para ser alumno regular.

Condiciones para obtener la regularidad:

Acreditación con examen final:

El alumno regular:

- Deberá rendir un examen frente al tribunal examinador de la cátedra.

El alumno libre:

- Deberá presentarse a rendir con el proyecto turístico aprobado previamente por el equipo cátedra.
- Deberá rendir un examen teórico escrito y si lo aprueba, a continuación, deberá rendir un examen oral frente al tribunal examinador de la cátedra

Importante: Todos los alumnos deben asistir a rendir con una carpeta que contenga la totalidad de los trabajos realizados para el desarrollo y elaboración del proyecto turístico elegido. Esta carpeta deberá ser aprobada en horario de consulta, por lo menos una semana antes de la mesa de examen, a la que se presente a rendir.

Propuesta Metodológica:

- Utilización y análisis de diversas fuentes de información geográfica.
- Clases expositivas-dialogadas.
- Trabajos grupales, presenciales y no presenciales.
- Análisis de estudios de casos.
- Realización de un proyecto turístico sustentable.

Bibliografía general:

- CAMELO AVEDOY, J. y CEBALLOS CHÁVEZ, L. (2012) "Desarrollo, sustentabilidad y turismo: una visión multidisciplinaria". México, Universidad Autónoma de Nayarit.
- LÓPEZ PARDO, G. y PALOMINO VILLAVICENCIO, B. (2001) "El turismo sustentable como estrategia de desarrollo". En: DELGADILLO MACTAS, J. (coordinador). Los terrenos de la política ambiental en México. Universidad Autónoma de México.

Prof. Mag. Patricia Diez

Mendoza, 31 de julio de 2020

ANEXO

PROGRAMA DE TURISMO SUSTENTABLE

Datos de identificación del espacio curricular:

Denominación: Turismo Sustentable

Código SIU-Guaraní: 15107

Departamento: Turismo

Ciclo Lectivo: 2020

Carrera: Licenciatura en Turismo

Plan de Estudio: ORD. 10/15-C.D.

Formato Curricular: Teórico aplicada

Carácter: Optativo

Área a la que pertenece: Turismo y Gestión

Año en que se cursa: 1°

Régimen: Cuatrimestral

Carga horaria total: 56 hs

Carga horaria semanal: 4 hs

Espacios curriculares correlativos: No posee

Equipo de cátedra:

Titular: Prof. Mag. Patricia Diez

JTP: Lic. Axel Cattaneo

Adscripto: Lic. Rubén Massarelli

MODIFICACIONES SEGUNDO CUATRIMESTRE CICLO LECTIVO 2020

Debido a la situación sanitaria imperante, se hizo necesario generar modificaciones en la metodología de dictado y evaluación de los contenidos de este espacio curricular.

Propuesta Metodológica:

- Se adoptarán los modos de enseñanza remota en tiempo de emergencia sanitaria.
- La totalidad de los contenidos del programa se abordarán por medio de trabajos prácticos y de la realización de un proyecto turístico, con el objeto de facilitar la comprensión de los temas. Cada uno de ellos estará acompañado por su material de apoyo y consignas correspondientes.
- El dictado de este espacio curricular se desarrollará considerando que, según las indicaciones establecidas por las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, el segundo cuatrimestre de 2020 estará compuesto por 11 semanas de clases y no de 14, como se definió antes de la ocurrencia de la pandemia que atravesamos.
- El material de estudio de los alumnos incluirá cartografía, bibliografía y videos, entre otros. La totalidad del mismo se encontrará en el aula virtual.

Propuesta de Evaluación:

- Entrega en tiempo y forma de trabajos prácticos y guías de estudio solicitados.
- Cuestionarios de evaluación virtual.

Prof. Mag. Patricia Diez
Mendoza, julio de 2020

Programa provisorio para la enseñanza remota de emergencia

PROGRAMA REVISADO

Directora del Departamento de Turismo

Dra. Sandra Pérez Stocco